



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

“ Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0091 - 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 22 de Marzo del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:

VISTOS:

EL INFORME N° 036-2023-MDET-SGIPyC-JDHCH, de fecha 22 de marzo del 2023 emitido por Subgerente de infraestructura, Planeamiento y Catastro, proveído de Gerencia Municipal, Aprobación de expediente técnico IOARR. **EL Informe N°17-2023-AL**, emitido por Asesoría Jurídica de la MDET, de fecha 22 de marzo del 2023., solicitando la aprobación mediante Acto Resolutivo sobre la **APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA EN LAS TROCHAAS CARROZABLES Y CALLES**, Del Distrito de El Tallan, Provincia De Piura, Departamento de Piura.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el Artículo II, Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipales Ley N° 27972, Los gobiernos locales gozan de Autonomía, Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante, **el Informe N° 036-2023-MDET-SGIPyC-JDHCH**, de fecha 22 de marzo del 2023 emitido por Subgerente de infraestructura, Planeamiento y Catastro, con el proveído de Gerencia Municipal, solicita la aprobación de expediente técnico de actividad mediante Acto resolutivo , sobre la **APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA EN LAS TROCHAAS CARROZABLES Y CALLES**, Del Distrito de El Tallan, Provincia De Piura, Departamento de Piura.

Que mediante el **Informe N°17-2023-AL**, emitido por Asesoría Jurídica de la MDET, de fecha 22 de marzo del 2023., solicitando la aprobación mediante Acto Resolutivo sobre **APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA EN LAS TROCHAAS CARROZABLES Y CALLES**, Del Distrito de El Tallan, Provincia De Piura, Departamento de Piura.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLE

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Talle

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

Que, conforme a los informes técnicos precedentes, que declaran la procedencia de la aprobación del **APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA EN LAS TROCHAAS CARROZABLES Y CALLES, Del Distrito de El Talle, Provincia De Piura, Departamento de Piura.**

En uso de las facultades conferidas por los artículos 6 y 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y modificatorias:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR DE EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA EN LAS TROCHAAS CARROZABLES Y CALLES, Del Distrito de El Talle, Provincia De Piura, Departamento de Piura.

, cuyo monto total de El valor referencial de la Actividad asciende a la suma de **S/275,243.46 (Doscientos Setenta y cinco mil Doscientos cuarenta y tres con 46/100 Soles**, Incluidos gastos generales siendo, un plazo de ejecución de 15 días calendarios, cuya modalidad de Ejecución es por Administración Presupuestaria Directa.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura, Planeamiento y Catastro, Oficina de Planificación y Presupuesto, y los demás órganos correspondientes de la Municipalidad Distrital de El Talle.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLE

JAVIER MORE VILCHEZ
ALCALDE